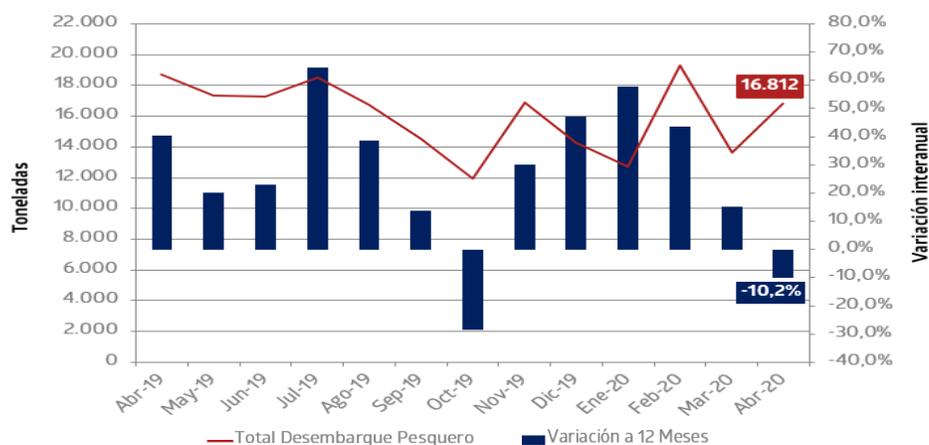


Edición n°112 / 26 de junio de 2020

- El desembarque Industrial disminuyó 96,2%, en comparación al mes de abril del año anterior.
- El desembarque Artesanal registró un descenso de 3,5%, en relación al mismo período de 2019.
- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 55,7%, con respecto a igual mes del año pasado.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Total, abril 2019-abril 2020.

Principales Resultados

En el mes de abril del año 2020 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 16.811,84 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; evidenciando una variación negativa de 10,2%, en comparación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, en mayor medida, por el desembarque Industrial, que registró 261,21 toneladas en el mes de abril de 2020; exhibiendo un descenso de 96,2%,

con respecto a idéntico mes del año 2019. Dicha variación se explicó, fundamentalmente, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes del año pasado, esta vez no se registró desembarque del recurso Krill.

De igual manera, con una incidencia negativa en el total, el desembarque Artesanal llegó a 2.865,27 toneladas; dejando en evidencia una baja de 3,5%, al comparar con el mismo mes del año anterior. Variación que

fue incitada, principalmente, por la disminución en la cantidad recolectada del alga Luga Roja.

Por otra parte, la cosecha realizada en los Centros de Cultivo llegó a 13.685,37 toneladas en el mes de abril de 2020; cifra que denotó un crecimiento de 55,7%, en relación a idéntico período del año 2019. A su vez, este aumento se debió, fundamentalmente, al mayor tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

Desembarque por sector, serie mensual 2019-2020

	2019										2020			
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
Artesanal	2.968	4.229	3.627	3.237	3.765	1.759	1.641	1.944	938	708	1.413	1.403	2.865	
Industrial	6.961	3.160	3.437	5.372	4.445	3.894	1.986	4.396	3.009	220	5.572	497	261	
Centros de Cultivo	8.792	9.938	10.235	9.883	8.532	8.889	8.307	10.514	10.331	11.801	12.313	11.706	13.685	
Total	18.722	17.326	17.298	18.492	16.743	14.542	11.933	16.854	14.278	12.730	19.298	13.606	16.812	

Fuente: SERNAPESCA, abril 2019-abril 2020.

PESCA		
Abril de 2020		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	2.968,27	2.865,27
Industrial	6.961,03	261,21
Centros de Cultivo	8.792,34	13.685,37
Total	18.721,63	16.811,84
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-3,5
Industrial		-96,2
Centros de Cultivo		55,7
Total		-10,2

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

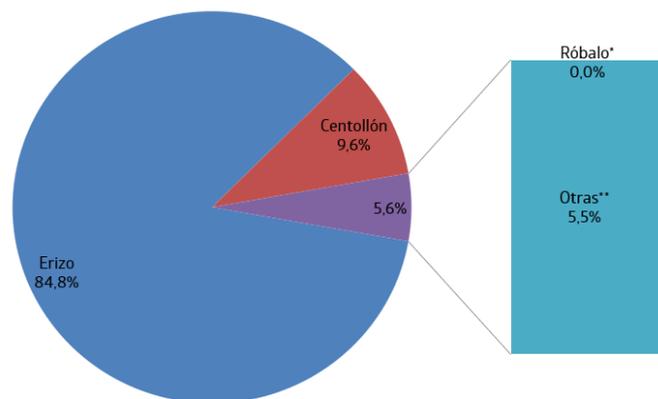
En el mes de abril del año 2020 el desembarque Artesanal presentó 2.865,27 toneladas, denotando una variación negativa de 3,5%; que significó 103,00 toneladas menos desembarcadas, con respecto a igual período del año pasado.

En relación a lo anterior, la categoría Otras¹ presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 158,87 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; cifra que evidenció una disminución de 69,4%, al comparar con idéntico mes de 2019. Variación que fue incida, fundamentalmente, por el menor tonelaje recolectado del alga Luga Roja.

De igual manera, la segunda mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal correspondió al recurso Centollón, que presentó 276,36 toneladas desembarcadas; denotando un descenso de 36,7%, con respecto al mismo período del año anterior.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal fue el Erizo, que registró 2.429,78 toneladas desembarcadas; significando un aumento de 20,7%, en relación a igual mes de 2019.

Participación por especie, abril 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal.

*Corresponde a 0,01% aproximado al decimal más cercano.

**Otras incluye las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Almeja, Chorito, Merluza Austral, Congrio Dorado y Pejerrey.

Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	Abril 2019	Abril 2020	
Erizo	2.012,97	2.429,78	20,7
Centollón	436,61	276,36	-36,7
Róbalo	0,30	0,27	-11,7
Otras*	518,39	158,87	-69,4
Total	2.968,27	2.865,27	-3,5

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, abril 2019-abril 2020.

*Otras incluye para el mes de abril del año 2019 las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Congrio Dorado, Almeja, Merluza Austral, Huepo, Chorito y Chancharro. Mientras que, en el mes de abril del año 2020 se incluyen las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Almeja, Chorito, Merluza Austral, Congrio Dorado y Pejerrey; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Especies más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el Erizo con un aporte de 84,8% al total Artesanal, correspondiente a 2.429,78 toneladas; dejando en evidencia una variación positiva de 20,7%, con respecto a idéntico período del año pasado.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 9,6% al total Artesanal, equivalente a 276,36 toneladas desembarcadas; cifra que exhibió un descenso de 36,7%, en comparación al mismo mes de 2019.

En tanto, el recurso Róbalo presentó una leve participación² en el total Artesanal, que significó un desembarque de 0,27 toneladas en abril de 2020; denotando una baja de 11,7%, en relación a igual mes del año anterior.

Por su parte, la categoría Otras¹ registró una participación de 5,5% del total Artesanal, equivalente a 158,87 toneladas desembarcadas; significando una disminución de 69,4%, al comparar con el mes de abril del año 2019. (Ver tabla Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020).

¹Otras incluye para el mes de abril del año 2020 las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Almeja, Chorito, Merluza Austral, Congrio Dorado y Pejerrey.

²La magnitud de la participación resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

Desembarque Industrial

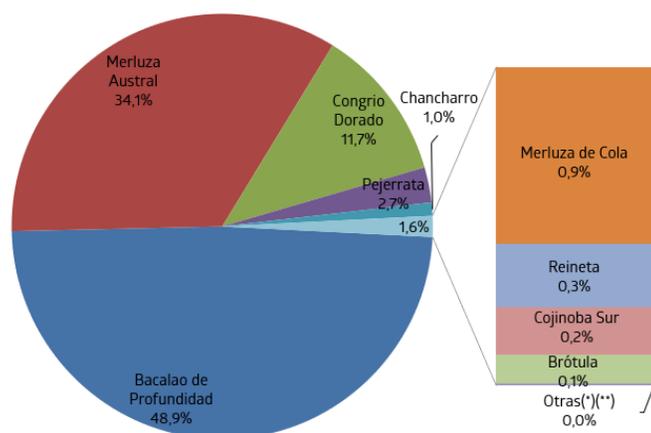
El desembarque Industrial presentó 261,21 toneladas en el mes de abril de 2020, dejando en evidencia una baja de 96,2%; que significó 6.699,82 toneladas menos desembarcadas, con respecto a igual período del año anterior.

La variación negativa registrada en el desembarque Industrial se explicó, en mayor medida, por la categoría Otras³, que registró 0,03 toneladas; denotando una disminución de 100,0%, en relación a idéntico mes de 2019. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes del año pasado, esta vez no se registró desembarque del recurso Krill.

De igual forma, la segunda mayor incidencia negativa en el desembarque Industrial correspondió al recurso Reineta, que registró 0,82 toneladas desembarcadas en el mes de abril de 2020; exhibiendo un descenso de 99,9%, en comparación al mismo período del año anterior.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Industrial fue el Congrio Dorado, que registró 30,66 toneladas desembarcadas; evidenciando un importante aumento de 744,4%, con respecto a idéntico mes del año pasado.

Participación por especie, abril 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial.

³Corresponde a 0,01% aproximado al decimal más cercano.

**Otras incluye la especie: Cojinoba Moteada.

Desembarque Industrial por especie* año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Bacalao de Profundidad	373,45	127,60	-65,8
Merluza Austral	539,48	89,17	-83,5
Congrio Dorado**	3,63	30,66	744,4
Pejerrata	20,88	7,00	-66,5
Chancharro	2,21	2,63	19,0
Merluza de Cola	289,63	2,31	-99,2
Reineta	579,08	0,82	-99,9
Cojinoba Sur	103,01	0,61	-99,4
Brótula	11,31	0,38	-96,6
Otras***	5.038,34	0,03	-100,0
Total	6.961,03	261,21	-96,2

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial, abril 2019-abril 2020.

*En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

**La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en abril del año 2019, en comparación al volumen extraído en abril del año 2020.

***Otras incluye para el mes de abril del año 2019 las especies: Krill, Cojinoba Moteada, Merluza Tres Aletas, Bacalao Antártico, Calamar, Marrajo, Cabrilla, Draco, Centolla, Cojinoba Norte, Pota, Tollo de Cacho, Tiburón Fume, Raya Espinosa, Sierra y Jibia. Mientras que, en el mes de abril del año 2020 se incluye la especie: Cojinoba Moteada.

Especies más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación correspondió al recurso Bacalao de Profundidad con 48,9% del total, equivalente a 127,60 toneladas desembarcadas; denotando una baja de 65,8%, en relación a igual mes del año anterior.

En segundo lugar se posicionó el tonelaje del recurso Merluza Austral, con una participación de 34,1% del total Industrial, correspondiente a 89,17 toneladas; dejando en evidencia un descenso de 83,5%, en comparación al mismo mes de 2019.

Le siguió el tonelaje del recurso Congrio Dorado, que registró un aporte de 11,7% al total Industrial, equivalente a 30,66 toneladas; exhibiendo un notable crecimiento de 744,4%, con respecto al mes de abril del año pasado.

Por su parte, la categoría Otras³ presentó una leve participación⁴ en el total Industrial, que significó un desembarque de 0,03 toneladas; denotando una disminución de 100,0%, en relación a idéntico período del año anterior. (Ver tabla Desembarque Industrial por especie año 2019 y 2020).

³Otras incluye para el mes de abril del año 2020 la especie: Cojinoba Moteada.

⁴La magnitud de la participación resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de abril de 2020 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico, Salmón Plateado y Trucha Arcoíris, llegó a 13.685,37 toneladas; denotando una variación positiva de 55,7%; que significó 4.893,02 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en idéntico período del año pasado.

La variación antes mencionada se explicó, fundamentalmente, por la mayor cantidad cosechada de la especie Salmón del Atlántico; cuyo tonelaje ha sido agregado al del Salmón Plateado y Trucha Arcoíris⁵. Para mayor detalle, ver tabla Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 50 Centros de Cultivo operativos durante el mes de abril del año 2020; significando un aumento de un (1) centro operativo, que en términos porcentuales equivalen a 2,0%, con respecto a igual mes del año pasado. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico, Salmón Plateado y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de abril de 2020 de un total de 50 Centros de Cultivo regionales, 46 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar. Además, en comparación al mismo mes del año 2019, la cantidad de centros que operan en agua de este tipo no presentó variación.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o “Barrios”

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de abril del año 2020, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, existen dos (2) Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado; ACS 53 y ACS 44, realizando la primera el cese de sus operaciones desde el mes de marzo hasta el mes de junio del año 2020; y la agrupación restante desde el mes de abril hasta el mes de junio de 2020.

Por otra parte, en el período de análisis no se registran Centros de Cultivo ubicados en lagos o ríos que se encuentren en descanso sanitario coordinado.

Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020

Especie	Cosecha (Ton.)		Variación (%)
	Abril 2019	Abril 2020	
Salmón del Atlántico, Salmón Plateado y Trucha Arcoíris*	8.792,34	13.685,37	55,7
Total	8.792,34	13.685,37	55,7

Fuente: SERNAPESCA, Cosecha en los Centros de Cultivo según especie, abril 2019-abril 2020.

*Las especies han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos año 2019 y 2020

Tipo	Centros de Cultivo		Variación (%)
	Abril 2019	Abril 2020	
Agua dulce	3	4	33,3
Agua salada	46	46	-
Total	49	50	2,0

Fuente: SERNAPESCA, Centros de Cultivo operativos, abril 2019-abril 2020.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; registrándose un crecimiento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mes de abril del año anterior.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos abril 2020

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
53	Acuícola Cordillera Ltda.	Marzo - Junio 2020
	Bluriver SPA.	
44	Salmones Blumar S.A.	Abril - Junio 2020
	Servicios de Acuicultura Acuimag S.A.	
	Nova Austral S.A.	
	Salmotec S.A.	

Fuente: SERNAPESCA, Programación de períodos de descanso de las Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, abril 2020.

⁵Las especies han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 11.135,22 toneladas, denotando una variación positiva de 39,2%; que significó 3.135,37 toneladas más procesadas, en relación al mes de abril del año anterior.

El aumento antes mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó un total de 8.903,41 toneladas procesadas en abril del año 2020; cifra que reflejó un alza de 32,8%, con respecto al mismo período de 2019.

En tanto, la categoría Otras⁶ registró la segunda mayor incidencia positiva en el total elaborado, presentando 1.898,61 toneladas procesadas; dejando en evidencia un notable crecimiento de 104,7%, al comparar con idéntico mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez se registró producción de elaboraciones de la especie Salmón Plateado.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el total elaborado fue el Centollón, con 83,41 toneladas procesadas; denotando una disminución de 45,7%, en relación a idéntico período del año pasado.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de abril del año 2020 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a elaboraciones de tipo Fresco, Salado y Seca⁷ fue la que presentó la mayor participación, con un 56,7% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 43,3% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

Como ya se mencionó anteriormente, la agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Salado y Seca⁷ obtuvo la mayor participación, con 6.312,30 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un crecimiento de 65,4%, con respecto al mes de abril del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Fresco, que a su vez, se vio reforzada por el aumento en la producción de Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Congelado totalizó 4.822,92 toneladas procesadas en el

Producción de las plantas pesqueras según especie año 2019 y 2020

Especie	Producción (Ton.)		Variación (%)
	Abril 2019	Abril 2020	
Salmón del Atlántico	6.703,36	8.903,41	32,8
Erizo	215,22	249,79	16,1
Centollón	153,55	83,41	-45,7
Otras*	927,72	1.898,61	104,7
Total	7.999,85	11.135,22	39,2

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, abril 2019-abril 2020.

*Otras incluye para el mes de abril del año 2019 las especies: Trucha Arcoiris, Bacalao de Profundidad, Luga Roja, Congrio Dorado, Huepo y Merluza Austral. Mientras que, en el mes de abril del año 2020 se incluyen las especies: Trucha Arcoiris, Salmón Plateado, Luga Roja y Bacalao de Profundidad; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Producción según línea de elaboración año 2019 y 2020

Línea de elaboración	Producción (Ton.)		Variación (%)
	Abril 2019	Abril 2020	
Fresco, Salado y Seca*	3.816,73	6.312,30	65,4
Congelado	4.183,12	4.822,92	15,3
Total	7.999,85	11.135,22	39,2

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, abril 2019-abril 2020.

*Las líneas de elaboración han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

mes de abril del año 2020; dejando en evidencia un alza de 15,3%, al comparar con idéntico período del año anterior.

⁶Otras incluye para el mes de abril del año 2020 las especies: Trucha Arcoiris, Salmón Plateado, Luga Roja y Bacalao de Profundidad.

⁷Las líneas de elaboración han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de abril del año 2020 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.416 personas registradas, de las cuales, el 90,5% correspondió a hombres y el 9,5% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible señalar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.852 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.398 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 289 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica que presentó 269 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 608 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en

Inscripción por género según provincia abril 2020

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	269	3.852	289	1.398	5.808
Femenino	8	286	106	208	608
Total	277	4.138	395	1.606	6.416

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares abril 2020.

la Provincia de Magallanes, con 286 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 208 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 106 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 8 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de abril del año 2020 existían en la región 11.112 inscripciones vigentes⁸ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.481 correspondieron a la categoría Alguero, 3.980 a la categoría Pescador Artesanal, 958 a la categoría Buzo Mariscador y 693 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.092 inscripciones, exhibe la mayor cantidad de registrados; destacándose la categoría Alguero con 3.589 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.556 registros. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 531 registros y por último se tiene la categoría Armador Artesanal con 416 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones la tiene la provincia de Última Esperanza, con 2.976 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 600 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 444 registros.

Inscripción por categoría según provincia abril 2020

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	218	3.589	358	1.316	5.481
Pescador Artesanal	177	2.556	176	1.071	3.980
Buzo Mariscador	16	531	39	372	958
Armador Artesanal	33	416	27	217	693
Total	444	7.092	600	2.976	11.112

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares abril 2020.

⁸ Puede haber duplicidad entre las categorías de individuos inscritos, pues es común encontrar a la misma persona inscrita en más de una categoría.

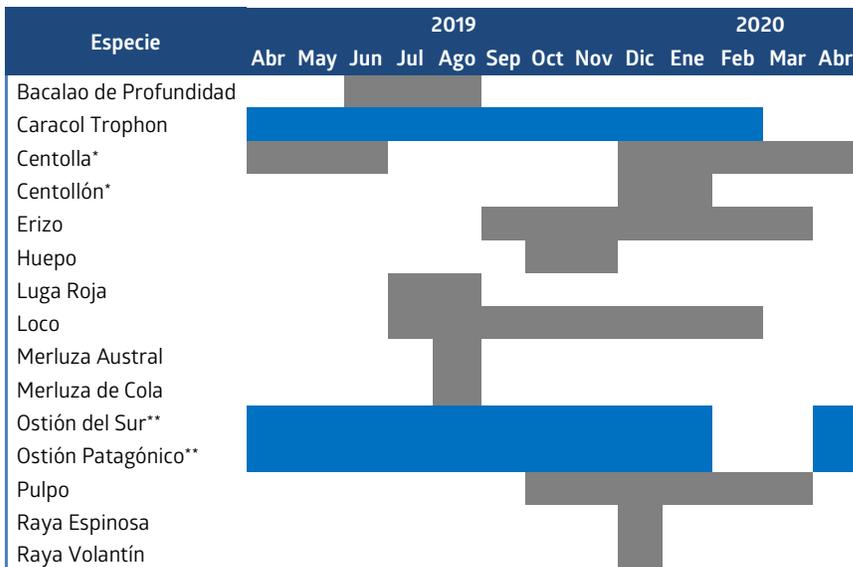
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de abril del año 2020 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continúan en veda extractiva los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en abril de 2019 y se prolongará hasta el mes de enero de 2022.

Por otra parte, el recurso Centolla continúa en veda biológica; comenzando su prohibición de captura o extracción en el mes de diciembre del año 2019 y extendiéndose hasta el mes de junio del año 2020.



Fuente: SERNAPESCA, Vedas 2019-2020.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

*Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

**La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2020 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza de Cola llegó a 17.654 y 7.101 toneladas, en cada caso; presentando disminuciones de 1.883 y 8.465 toneladas; respectivamente, en relación al año 2019.

En tanto, la Cuota de captura para la Merluza Tres Aletas llegó a 7.480 toneladas; mientras que al comparar con el año 2019, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. Finalmente, las Cuotas de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegaron a 2.207 y 670 toneladas, respectivamente; presentando un descenso de 41 toneladas para el Bacalao de Profundidad y un crecimiento de 387 toneladas para el Congrio Dorado, en comparación al año pasado.

Especie	Toneladas (Ton.)	
	2019	2020
Merluza Austral	19.537	17.654
Merluza de Cola	15.566	7.101
Merluza Tres Aletas	7.480	7.480
Bacalao de Profundidad	2.248	2.207
Congrio Dorado	283	670

Fuente: SERNAPESCA, Cuotas de captura 2019-2020.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley 18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley 18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley 18.892, Art. 2°, N°47).

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile
Teléfono (56) 232463267

Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - www.inemagallanes.cl

